

La UE suspende solicitudes de importación de aceite tunecino para mes de abril

Noticias

Bruselas mantiene un contingente arancelario anual para la importación de aceite de oliva virgen producido en Túnez

La presentación de solicitudes de certificados de importación de aceite de oliva desde Túnez para el mes de abril de 2015 ha quedado suspendida desde el pasado día 1, al superar la demanda a las cantidades aplicables al contingente.

Bruselas mantiene un contingente arancelario anual para la importación de aceite de oliva virgen producido en Túnez y transportado directamente de este país a la Unión Europea. Pero, de igual modo, el reglamento comunitario aplicable impone límites cuantitativos mensuales para la expedición de certificados de importación de aceite tunecino.

Según recoge el DOUE de hoy, las cantidades a las que se refieren las solicitudes de certificados de importación presentadas entre el 30 y el 31 de marzo de 2015 para el mes de abril de 2015 son superiores a las cantidades disponibles, por lo que se aplicará un coeficiente de asignación del 4,638403 %.

Redacción